

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ISSONATURA CIA. LTDA. POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Señores Socios de:
ISSONATURA CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa ISSONATURA CÍA. LTDA.; durante el ejercicio económico del 2.012.

RUBROS EXAMINADOS

Las cifras presentadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012, que se revelan en los registros Contables, es decir sus libros auxiliares y Mayores son razonables, por lo que mi informe se basara básicamente en revelar lo más importante que haya afectado a los Activos, Pasivos y Patrimonio, en razón de que este año ya se aplicó las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Los Estados Financieros entregados a la Gerencia ya presentan la aplicación de la NIIF's en el desarrollo contable.

Los ajustes originados por la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, se encuentran en la conciliación del Patrimonio Neto, que ya fue aprobada por Ustedes, Señores Socios.

En la misma se procedió a liquidar totalmente las Pérdidas Acumuladas hasta el año 2011, tomando la Utilidad Acumulada y gran parte de la Utilidad Neta del Ejercicio 2011, quedando como resultado del ejercicio económico Conciliado del 2011, el valor de \$ 423.03, valor que este año 2012 se mantiene como Ganancias Acumuladas

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros tales como: - Obtención de varios contratos con el Sector Público tales como: EP Petroecuador en varios proyectos; Ecuafuel y Gobierno Municipal de Joya de los Sachas - Desarrollo y cumplimiento de Contratos con el Sector Privado en Comercializadoras importantes como

Primax Comercial del Ecuador y Energygas; Contratos de remediación ambiental con la empresa Repsol; así como la prestación de servicios ambientales en varias Estaciones de Servicio pertenecientes a la Red de Distribución de EP Petroecuador, Clyan y Masgas, en lo relacionado a la Gestión Ambiental – Desarrollo de trabajos tales como: Asesorías y Consultorías Ambientales, Estudios de Impacto Ambiental; Auditorías Ambientales; Elaboración de Planes de Emergencia, Tramitología para la obtención de Permisos , entre otros – Mayor aprovechamiento de los recursos e implementación de políticas que mejoraron el tratamiento con los Clientes y Proveedores; y permitieron cumplir en la mayoría con las obligaciones contraídas, aunque todavía se evidencia un considerado valor en lo referente a Cuentas y Obligaciones por Pagar y por Cobrar, que estimamos disminuirá en el próximo ejercicio fiscal, a través de una mayor gestión y la implantación de nuevas políticas que permitirán un mejor control y manejo de los mismos; analizando el comportamiento crediticio y las exigencias tributarias y financieras tratando de acordar una negociación puntual tanto con Clientes como Proveedores.

La situación económica favorable antes citada, se refleja en los balances de la misma, lo que originó una utilidad del Ejercicio antes de la conciliación Tributaria de \$ 31,284.76, y que luego de la participación a trabajadores, y el impuesto a la renta, arrojó una Utilidad neta de \$ 20,475.88, que en comparación al año 2011 ocasionó mayores beneficios económicos.

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes ofreciendo estabilidad laboral y el cumplimiento de todas las obligaciones con el personal, pese a los cambios económicos e imposición de nuevas cargas fiscales y tributarias.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012.

La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, a través de aumentos de capital con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, y favorecer la inversión; así como fortalecer la imagen ante sus clientes e inversionistas.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda continuar con las proyecciones fijadas a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar e incrementar nuestra participación en el campo ambiental y de construcción, ofreciendo los servicios a todo tipo de clientes tanto naturales como jurídicos; y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos y optimización de los recursos.

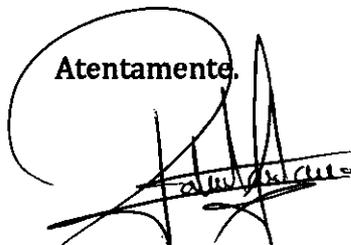
Adicionalmente se recomienda concluir con la adopción de Sistemas, Procesos y demás herramientas para mejorar el tratamiento de Clientes y Proveedores así como la regularización de varios aspectos contables.

En el aspecto administrativo, es necesario hacer conocer a los señores socios que la capacitación sobre las NIIFs, se deberá seguir apoyando, hasta que la adopción de las mismas sea de un conocimiento de calidad, como exigen las normas y la Superintendencia de Compañías, este plazo debe cumplirse hasta el 31 de diciembre del 2014, donde no habrá excusas de errores en los balances por la falta de conocimiento de quienes administran la empresa, y que puede ser observado por este organismo de control.

Para un mejor control y aprovechamiento de recursos así como la obtención de mejores resultados, se requieren Manuales Administrativos que permitirán detallar las funciones, actividades, obligaciones, responsabilidades y la autoridad en la organización, tales como: el Registro Orgánico Funcional ROF, Normas de Control Interno, Manual de Procedimientos y Manuales Técnicos, por lo que los socios deberán autorizar a la Gerencia concrete la elaboración de los mismos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jenny Patricia Santana Vargas', is written over a circular stamp. The signature is somewhat stylized and overlaps the stamp.

ARQ. JENNY PATRICIA SANTANA VARGAS
GERENTE DE LA CONSULTORA
ISSONATURA CÍA. LTDA.